



**Carpeta Oficial
de Atención a Padres de Familia**

**PROCESOS JURÍDICOS
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**

**CICLO ESCOLAR
2016-2017**



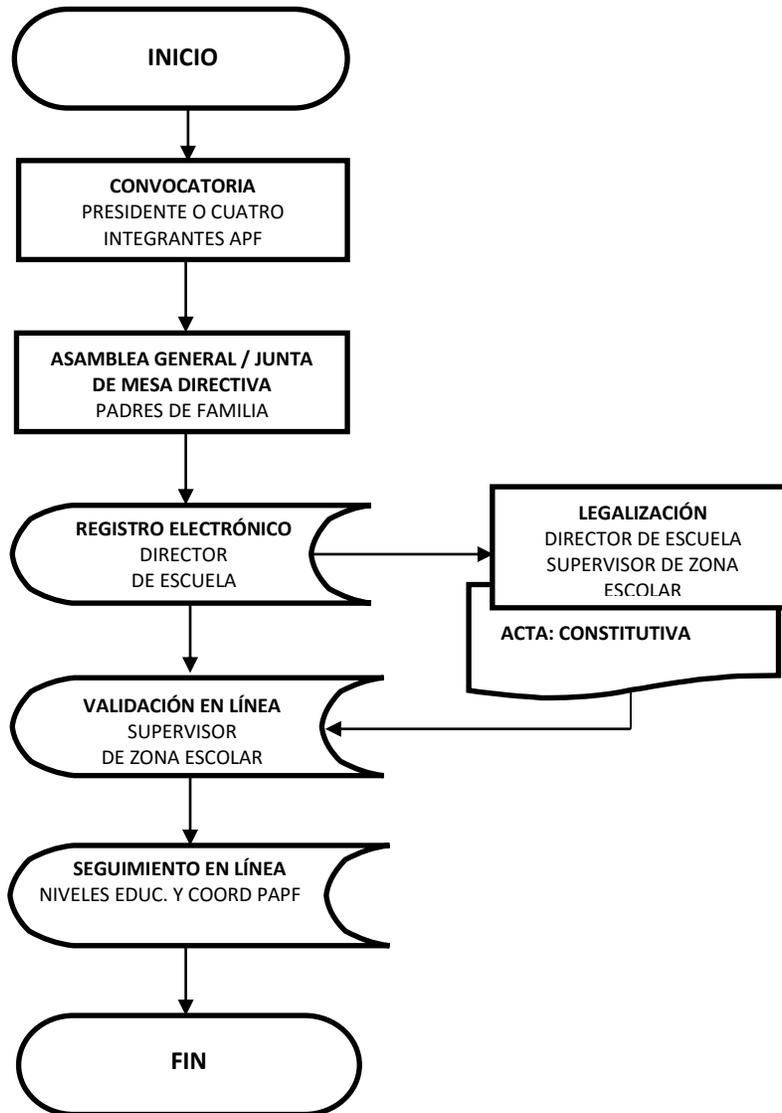
I. PROCESOS JURÍDICOS DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

| PROCESOS JURÍDICOS | <u>CONSTITUCIÓN</u> | <u>CAMBIO ORDINARIO</u> | <u>CAMBIO EXTRAORDINARIO</u> |
|--------------------|---|---|--|
| ACTA OFICIAL | ACTA CONSTITUTIVA | ACTA CONSTITUTIVA | ACTA CAMBIO EXTRAORDINARIO |
| NIVELES | Todos los niveles y servicios de educación básica <i>(incluidas las <u>escuelas particulares</u>)</i> | Únicamente Primaria y secundaria <i>(incluidas las <u>escuelas particulares</u>)</i> | Todos los niveles de educación básica <i>(incluidas las <u>escuelas particulares</u>)</i> |
| PERIODO | Inicia con la convocatoria del director, en los quince días posteriores al inicio de clases . Acto seguido, se elige mesa, se registra por internet en el periodo ordinario de inscripción, y con ello, la APF recibe el reconocimiento de la SEV y formar parte del <i>Catálogo Estatal de Asociaciones</i> . | Inicia con la convocatoria del director, en los quince días posteriores al inicio de clases . Acto seguido, se elige mesa, se registra por internet en el periodo ordinario de inscripción, y con ello, la APF recibe el reconocimiento de la SEV y formar parte del <i>Catálogo Estatal de Asociaciones</i> . | Una vez que la APF fue constituida y reconocida por la SEV, el presidente de la mesa directiva o a solicitud escrita de cuatro de los integrantes de mesa directiva, podrán convocar al número necesario de asambleas extraordinarias para la baja y alta de uno, varios o todos los integrantes de APF, en cualquier momento, hasta antes de terminado el ciclo escolar . Los motivos de salida de los integrantes, deben apegarse a la normatividad vigente en la materia. |
| FRECUENCIA | <ul style="list-style-type: none"> • Un año escolar para educación <u>preescolar, inicial, indígena y especial</u>. • Dos años escolares para educación <u>primaria y secundaria</u>. | Una vez transcurrido el primero de los dos años escolares, se cambia a cinco de los integrantes de la mesa directiva de APF. | Durante el ciclo escolar, se llenará un formato de acta de cambio extraordinario, por cada ocasión que se de baja o alta de uno, varios o todos los integrantes. |
| VIGENCIA | 1. Primaria y secundaria: <i>Dos años escolares para Presidente, Tesorero, Vocal 4to. 5to. y 6to.</i> 2. Preescolar, inicial, indígena y especial: <i>Un año escolar, para todos los integrantes de la APF.</i> | • Educación primaria y secundaria: Un año escolar para, <i>Vicepresidente, Secretario, Vocal 1ro. 2do. y 3ro.</i> | Su vigencia inicia el día que se realiza la asamblea, hasta constituirse o se realizarse el cambio ordinario de integrantes de mesa directiva de APF. No prolonga el periodo administrativo de los integrantes nuevos y de los aún vigentes. |

APF: ASOCIACIÓN(ES) DE PADRES DE FAMILIA.
 REVLAPF: SIGLAS CORRESPONDIENTES A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN O CAMBIOS DE INTEGRANTES DE LAS APF, DENOMINADA REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, UBICADA EN LA PÁGINA DE LA SEV, WWW.SEV.GOB.MX.
 SEV: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ.



1. PROCESO DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE CONSTITUCIÓN.



APF: ASOCIACIÓN(ES) DE PADRES DE FAMILIA.
REVLAPP: SIGLAS CORRESPONDIENTES A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN O CAMBIOS DE INTEGRANTES DE LAS APF, DENOMINADA REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, UBICADA EN LA PÁGINA DE LA SEV, WWW.SEV.GOB.MX.
SEV: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ.

CARPETA OFICIAL PARA LA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ



1.1 DESCRIPCIÓN DE PROCESO DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE CONSTITUCIÓN.

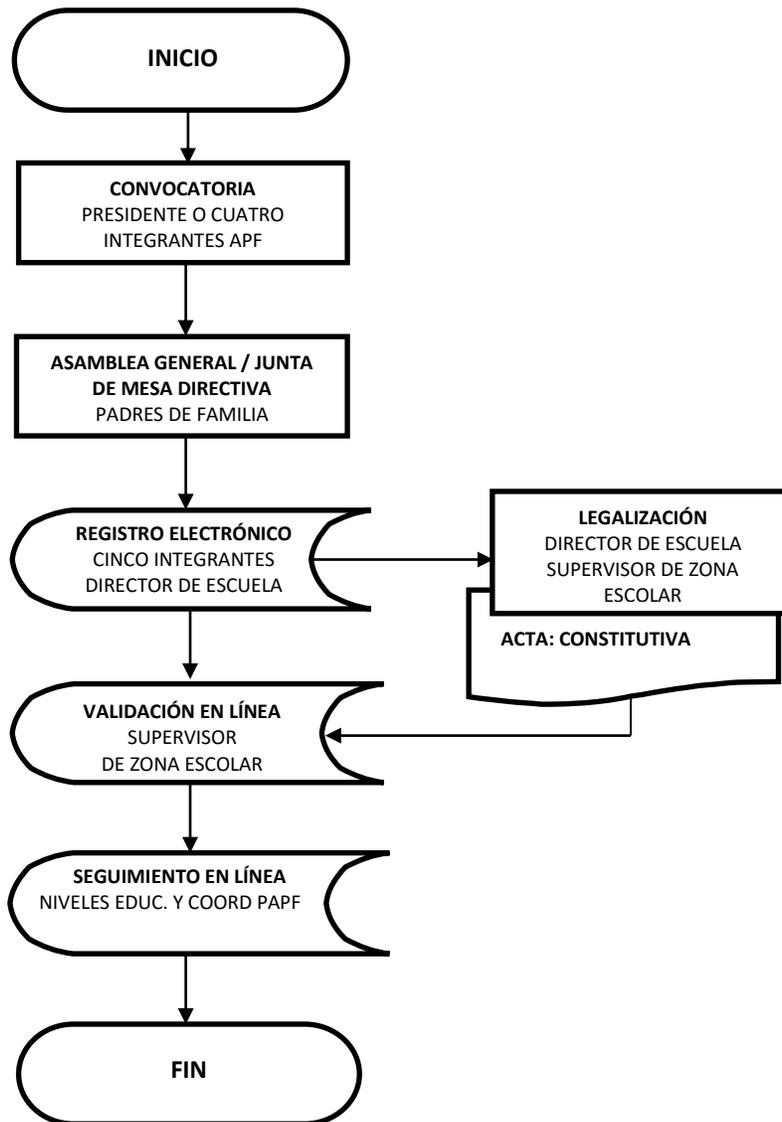
| ACTIVIDAD | PARTICIPANTES CLAVE |
|--|---|
| 1. EMITIR CONVOCATORIA. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 2. INSTALAR ASAMBLEA. | PRESIDENTE DE APF SALIENTE |
| 3. ELEGIR E INSTALAR MESA DE DEBATES. | ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA |
| 4. REGISTRAR ASISTENCIA Y COTEJAR CON LA MATRÍCULA GENERAL DE LA ESCUELA | ESCRUTADORES Y ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA |
| 5. VERIFICAR EL QUÓRUM. | MESA DE DEBATES |
| 6. RECIBIR PROPUESTAS PARA INTEGRAR MESA DIRECTIVA. | MESA DE DEBATES |
| 7. VOTAR Y UBICAR A INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA. | ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA |
| 8. CONTAR VOTOS. | MESA DE DEBATES |
| 9. DECLARAR GANADORES DE ELECCIÓN. | MESA DE DEBATES |
| 10. INSTALAR MESA DIRECTIVA ENTRANTE. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 11. LLENAR ACTA DE ASAMBLEA. | MESA DE DEBATES |
| 12. FIRMAR ACTA DE ASAMBLEA. | MESA DE DEBATES |
| 13. REGISTRAR ELECTRÓNICAMENTE A NUEVOS INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 14. IMPRIMIR DOS ORIGINALES DE ACTA ELECTRÓNICA CONSTITUTIVA. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 15. FIRMAR DOS ORIGINALES DE ACTA ELECTRÓNICA CONSTITUTIVA. | DIRECTOR DE ESCUELA Y MESA ENTRANTE |
| 16. LLEVAR LOS DOS ORIGINALES PARA SER VALIDADOS EN LÍNEA Y LEGALIZADOS CON LA FIRMA DEL RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 17. CONSULTAR EL MÓDULO DE VALIDACIÓN EN LÍNEA PARA COMPROBAR QUE LA ASOCIACIÓN HAYA SIDO REGISTRADA EXITOSAMENTE. | RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR |
| 18. SIGNAR LOS DOS ORIGINALES DE ACTA ELECTRÓNICA CONSTITUTIVA. | RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR |
| 19. MONITOREAR REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE LA TOTALIDAD ASOCIACIONES DE NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE. | ENLACE DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA |
| 20. PROCURAR LA CONFIABILIDAD DEL CATÁLOGO ESTATAL, SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO Y DE LA VALIDACIÓN EN LÍNEA DE LA TOTALIDAD DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA. | COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA |
| 21. ACLARAR DUDAS O REPORTE DE INCIDENCIAS A LA HORA DE REGISTRO ELECTRÓNICO O VALIDACIÓN EN LÍNEA. | ENLACE DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA O SECCIÓN SOLUCIÓN A INCIDENCIAS UBICADA EN LA LIGA: http://apf.sev.gob.mx |

APF: ASOCIACIÓN(ES) DE PADRES DE FAMILIA.
REVLAPF: SIGLAS CORRESPONDIENTES A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN O CAMBIOS DE INTEGRANTES DE LAS APF, DENOMINADA REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, UBICADA EN LA PÁGINA DE LA SEV, WWW.SEV.GOB.MX.
SEV: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ.

CARPETA OFICIAL PARA LA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ



2. PROCESO DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE CAMBIO ORDINARIO PARA NIVELES EDUCATIVOS: PRIMARIA Y SECUNDARIA.



APF: ASOCIACIÓN(ES) DE PADRES DE FAMILIA.
REVLAPF: SIGLAS CORRESPONDIENTES A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN O CAMBIOS DE INTEGRANTES DE LAS APF, DENOMINADA REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, UBICADA EN LA PÁGINA DE LA SEV, WWW.SEV.GOB.MX.
SEV: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ.

CARPETA OFICIAL PARA LA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ



2.1 DESCRIPCIÓN DE PROCESO DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE CAMBIO ORDINARIO DE INTEGRANTES PARA NIVELES EDUCATIVOS: PRIMARIA Y SECUNDARIA.

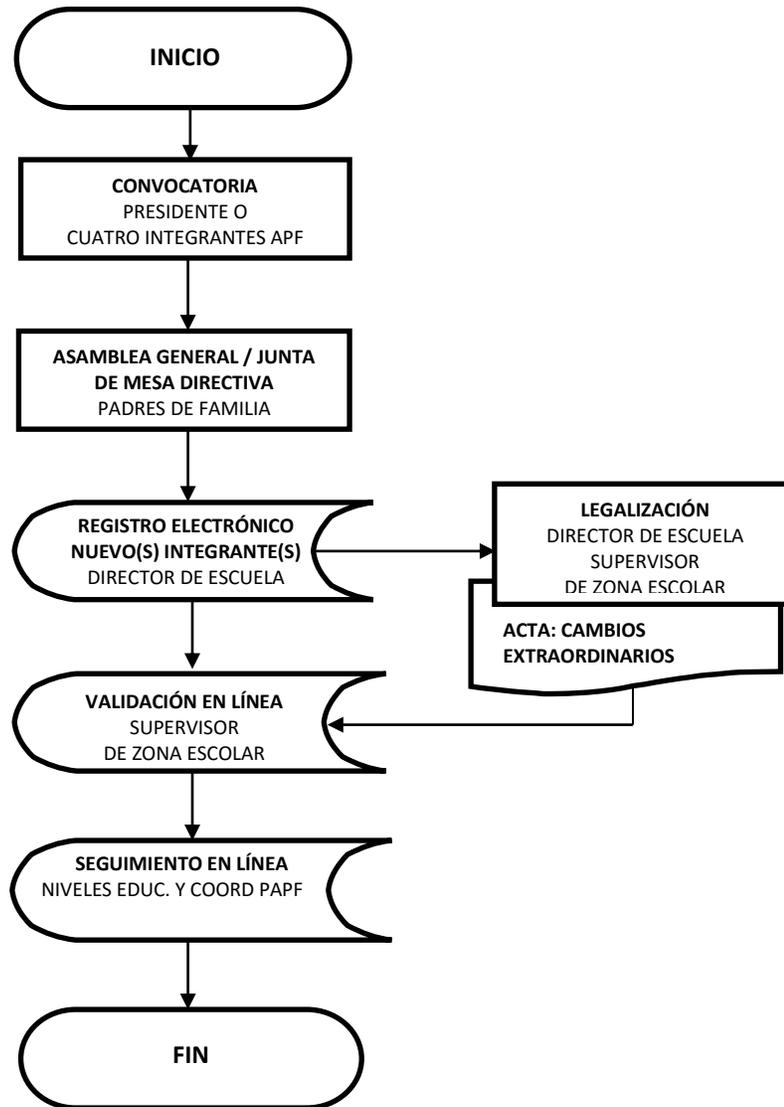
| ACTIVIDAD | PARTICIPANTES CLAVE |
|--|---|
| 1. EMITIR CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL PARA CAMBIO ORDINARIO. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 2. REGISTRAR ASISTENCIA. | ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA |
| 3. INSTALAR LA ASAMBLEA. | PRESIDENTE DE LA APF SALIENTE |
| 4. ELEGIR LA MESA DE DEBATES. | ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA |
| 5. VERIFICAR QUÓRUM. | MESA DE DEBATES |
| 6. RECIBIR PROPUESTAS PARA PUESTOS DE: VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO. | MESA DE DEBATES |
| 7. VOTAR Y UBICAR INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA. | ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA |
| 8. CONTAR VOTOS. | MESA DE DEBATES |
| 9. DECLARAR GANADORES DE LA ELECCIÓN. | MESA DE DEBATES |
| 10. TOMAR PROTESTA DE LOS REPRESENTANTES ELECTOS. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 11. LLENAR ACTA DE ASAMBLEA. | MESA DE DEBATES |
| 12. FIRMAR ACTA DE ASAMBLEA. | MESA DE DEBATES |
| 13. REGISTRAR ELECTRÓNICAMENTE A NUEVOS INTEGRANTES, UTILIZANDO EL <u>MÓDULO ELECTRÓNICO DE CONSTITUCIÓN.</u> | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 14. IMPRIMIR DOS ORIGINALES DE ACTA ELECTRÓNICA CONSTITUTIVA. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 15. FIRMAR DOS ORIGINALES DE ACTA ELECTRÓNICA CONSTITUTIVA. | DIRECTOR DE ESCUELA Y MESA ENTRANTE |
| 16. LLEVAR LOS DOS ORIGINALES PARA SER VALIDADOS EN LÍNEA Y LEGALIZADOS CON LA FIRMA DEL RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 17. CONSULTAR EL MÓDULO DE VALIDACIÓN EN LÍNEA PARA COMPROBAR QUE LA ASOCIACIÓN HAYA SIDO REGISTRADA EXITOSAMENTE. | RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR |
| 18. SIGNAR LOS DOS ORIGINALES DE ACTA ELECTRÓNICA CONSTITUTIVA. | RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR |
| 19. MONITOREAR REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE LA TOTALIDAD ASOCIACIONES DE NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE. | ENLACE DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA |
| 22. PROCURAR LA CONFIABILIDAD DEL CATÁLOGO ESTATAL, SUPERVISANDO EL CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO Y DE LA VALIDACIÓN EN LÍNEA DE LA TOTALIDAD DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA. | COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA |
| 23. ACLARAR DUDAS O REPORTE DE INCIDENCIAS. | ENLACE DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA O SECCIÓN SOLUCIÓN A INCIDENCIAS UBICADA EN LA LIGA: http://apf.sev.gob.mx |

APF: ASOCIACIÓN(ES) DE PADRES DE FAMILIA.
 REVLAPF: SIGLAS CORRESPONDIENTES A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN O CAMBIOS DE INTEGRANTES DE LAS APF, DENOMINADA REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, UBICADA EN LA PÁGINA DE LA SEV, WWW.SEV.GOB.MX.
 SEV: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ.

CARPETA OFICIAL PARA LA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
 PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ



3. PROCESO DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE CAMBIO EXTRAORDINARIO.



APF: ASOCIACIÓN(ES) DE PADRES DE FAMILIA.
REVLAPP: SIGLAS CORRESPONDIENTES A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN O CAMBIOS DE INTEGRANTES DE LAS APF, DENOMINADA REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, UBICADA EN LA PÁGINA DE LA SEV, WWW.SEV.GOB.MX.
SEV: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ.



3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN EN MATERIA DE CAMBIO EXTRAORDINARIO.

| ACTIVIDAD | PARTICIPANTES CLAVE |
|---|---|
| 1. EMITIR LA CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA. | PRESIDENTE DE APF O A SOLICITUD DE CUATRO INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA |
| 2. CONOCER MOTIVOS DE BAJA: • RECIBIR LA RENUNCIA POR ESCRITO O EN PLENO, • AUSENCIA DEL MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA POR MÁS DE TREINTA DÍAS O, • EL ACTA DE SESIÓN O ASAMBLEA DONDE SE SUSPENDEN LOS DERECHOS DE UNO, VARIOS O TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA. | INTEGRANTES ASISTENTES DE LA MESA DIRECTIVA |
| 3. INSTALAR LA SESIÓN. | PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA O INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA ASISTENTES QUE PRESIDAN EN SU AUSENCIA |
| 4. REGISTRAR ASISTENCIA. | INTEGRANTES ASISTENTES DE LA MESA DIRECTIVA |
| 5. VERIFICAR QUÓRUM. | INTEGRANTES ASISTENTES DE LA MESA DIRECTIVA |
| 6. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE RENUNCIA O DE AUSENCIA QUE ORIGINA EL CAMBIO, O DE SER SUSPENSIÓN DE DERECHOS POR ASAMBLEA, ASENTAR EN EL ACTA QUE LOS INTEGRANTES FUERON ESCUCHADOS CONFORME A DERECHO. | INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA |
| 7. RECIBIR PROPUESTAS PARA CAMBIO EXTRAORDINARIO. <i>NOTA: EL PRESIDENTE ES SUSTITUIDO POR EL VICEPRESIDENTE.</i> | INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA |
| 8. VOTAR Y UBICAR A UNO, VARIOS O TODOS LOS NUEVOS INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA. <i>NOTA: AL REALIZAR LA SESIÓN DE CAMBIO EXTRAORDINARIO CON ASAMBLEA EN PLENO, LA VOTACIÓN DE ESTA ÚLTIMA SÓLO SE ASIENTA DENTRO DEL ACTA DE ASAMBLEA.</i> | INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA O ASAMBLEA GENERAL |
| 9. CONTAR VOTOS. | INTEGRANTES ASISTENTES DE LA MESA DIRECTIVA |
| 10. DECLARAR GANADORES DE LA ELECCIÓN. | INTEGRANTES ASISTENTES DE LA MESA DIRECTIVA |
| 11. TOMAR PROTESTA DE LOS SUSTITUTOS. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 12. LLENAR ACTA DE SESIÓN O DE ASAMBLEA. | INTEGRANTES ASISTENTES DE LA MESA DIRECTIVA |
| 13. FIRMAR ACTA DE SESIÓN O DE ASAMBLEA. <i>NOTA: EN CASO DE HABER REALIZADO EL CAMBIO CON ASAMBLEA GENERAL EN PLENO, ANEXAR LA LISTA ORIGINAL DE LOS PADRES DE FAMILIA ASISTENTES.</i> | NUEVOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA ASISTENTES Y DIRECTOR DE ESCUELA. |
| 14. REGISTRAR ELECTRÓNICAMENTE A NUEVOS INTEGRANTES. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 15. IMPRIMIR DOS ORIGINALES DE ACTA ELECTRÓNICA DE CAMBIO EXTRAORDINARIO. | DIRECTOR DE ESCUELA |

APF: ASOCIACIÓN(ES) DE PADRES DE FAMILIA.
REVLAPF: SIGLAS CORRESPONDIENTES A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN O CAMBIOS DE INTEGRANTES DE LAS APF, DENOMINADA REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, UBICADA EN LA PÁGINA DE LA SEV, WWW.SEV.GOB.MX.
SEV: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ.

CARPETA OFICIAL PARA LA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ



PROCESOS JURÍDICOS
ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

| ACTIVIDAD | PARTICIPANTES CLAVE |
|---|--|
| 16. FIRMAR DOS ORIGINALES DE ACTA ELECTRÓNICA DE CAMBIO EXTRAORDINARIO. | DIRECTOR DE ESCUELA E INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA ASISTENTES QUE NO FUERON REMOVIDOS O TOMARON POSESIÓN DE SU CARGO Y QUE VOTARON. |
| 17. LLEVAR LOS DOS ORIGINALES PARA SER VALIDADOS EN LÍNEA Y LEGALIZADOS CON LA FIRMA DEL RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR. | DIRECTOR DE ESCUELA |
| 18. CONSULTAR EL MÓDULO DE VALIDACIÓN EN LÍNEA PARA COMPROBAR QUE EL O LOS NUEVOS INTEGRANTES HAYAN SIDO REGISTRADA EXITOSAMENTE. | RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR |
| 19. SIGNAR LOS DOS ORIGINALES DE ACTA ELECTRÓNICA DE CAMBIO EXTRAORDINARIO. | RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR |
| 20. MONITOREAR REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE LA TOTALIDAD DE PROCESOS JURÍDICOS DE LAS APF DE NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE. | ENLACE DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA |
| 21. ACLARAR DUDAS O REPORTE DE INCIDENCIAS. | ENLACE DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA O SECCIÓN SOLUCIÓN A INCIDENCIAS UBICADA EN LA LIGA: http://apf.sev.gob.mx |

APF: ASOCIACIÓN(ES) DE PADRES DE FAMILIA.
REVLAPF: SIGLAS CORRESPONDIENTES A LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LA INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN O CAMBIOS DE INTEGRANTES DE LAS APF, DENOMINADA REGISTRO ELECTRÓNICO Y VALIDACIÓN EN LÍNEA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, UBICADA EN LA PÁGINA DE LA SEV, WWW.SEV.GOB.MX.
SEV: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ.

CARPETA OFICIAL PARA LA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ